



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Magistrado ponente

Radicación N° 87845

Acta 33

Bogotá, D.C., nueve (09) de septiembre de dos mil veinte (2020).

EQUIPOS DOMA S.A.S. VS MARCELINO PALMA ZAMBRANO.

Téngase a la doctora ORIANNA GENTILE CERVANTES, identificada con T.P. 228560 del C.S. de la J., como apoderada sustituta de la parte recurrente, en los términos y para los efectos del memorial que obra a folios 8-10 del cuaderno de la Corte.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte recurrente, reúne los requisitos legales.

Córrase el traslado de los autos a la parte **opositora**, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.

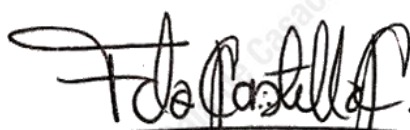


LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

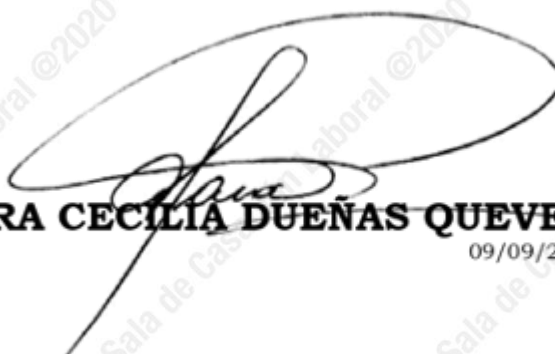
Presidente de la Sala



GERARDO BOTERO ZULUAGA



FERNANDO CASTILLO CADENA



CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

09/09/2020



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR



JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Laboral

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	080013105015201600506-01
RADICADO INTERNO:	87845
RECURRENTE:	EQUIPOS DOMA S.A.S.
OPOSITOR:	MARCELIANO PALMA ZAMBRANO
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 14 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 094 la providencia proferida el 09 de septiembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 17 de septiembre de 2020, y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 09 de septiembre de 2020.

SECRETARIA _____



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 18 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: MARCELINO PALMA ZAMBRANO

SECRETARIA _____